

# Ayuntamiento de Aviles



Negociado  
**SECRETARIA GENERAL**  
Asunto: **CORPORACION 2011-2015. NOMBRAMIENTOS DE MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.**

Código de Verificación:



60371060381B1N6F1EHF  
AYUNTAMIENTO DE AVILES  
Decreto  
Número AYT/DEC/3970/2011

Documento SGNVI02X	Expediente AYT/3402/2011	Fecha Resolución 23-06-2011
-----------------------	-----------------------------	--------------------------------

## DECRETO

Una vez constituida la Corporación Municipal, resultante de las Elecciones Locales celebradas el día 22 de mayo de 2011, procede nombrar los miembros de la Junta de Gobierno Local en este Ayuntamiento.

Visto lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en el artículo 11.3 del Reglamento Orgánico Municipal y en los artículos 38 d) y 52.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

### DISPONGO:

PRIMERO.- Nombrar miembros de la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento a los Concejales/as:

1. Doña Ana Concejo Vázquez.
2. Don Pedro García Rodríguez.
3. Don Luis Ramón Fernández Huerga.
4. Don Graciano Raúl Marquínez Pascual.
5. Don Teofilo Rodríguez Suárez.
6. Doña Yolanda Alonso Fernández.
7. Don Román Antonio Álvarez González.

SEGUNDO.- Notifíquese este Decreto a los Concejales designados, dese cuenta de esta resolución al Pleno Municipal en la primera sesión que se celebre y publíquese en el Boletín Oficial del Principado de Asturias.

TERCERO.- Los nombramientos efectuados serán efectivos desde el día siguiente a la fecha de la presente resolución.

Así lo dispuso la Ilma. Sra. Alcaldesa de Avilés, en el lugar y fecha indicados, de todo lo cual, y en el exclusivo ejercicio de la fe pública administrativa que me es propia, certifico.

LA ALCALDESA

Fdo.: Pilar Varela Díaz



LA SECRETARIA GENERAL

Fdo.: Pilar Pontón Domínguez